

# MEMORIA

# 2020

*Equipo de Apoyo Social Comunitario  
“Alcorcón”*

*El Equipo de Apoyo Social Comunitario  
“Alcorcón” es un dispositivo específico  
enmarcado dentro de la Red Pública de  
Atención Social a Personas con Enfermedad  
Mental grave y duradera dependiente de la  
Dirección General de Atención a Personas  
con Discapacidad de la Consejería  
de Políticas Sociales y Familia de la  
Comunidad de Madrid*

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	2
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.....	5
2.1. Derivaciones último año.....	5
2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.....	5
2.3. Lista de espera en el último año.....	6
2.4. Usuarios atendidos.....	7
2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.....	8
3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.....	10
4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS INCORPORADOS.....	11
4.1. Datos sociodemográficos.....	11
4.2. Datos clínico-psiquiátricos.....	22
5. DATOS DE OCUPACIÓN.....	26
5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.....	26
5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.....	26
6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....	28
6.1. Fase de evaluación (antes de PIR).....	28
6.2. Fase de intervención.....	30
7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....	35
7.1. Formación académica.....	35
7.2. Formación laboral.....	36
7.3. Actividades de ocio.....	38
7.4. Otros recursos normalizados.....	39
8. INTEGRACIÓN LABORAL.....	41
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.....	42
10. DATOS DE COORDINACIÓN.....	43
11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.....	44
11.1. Satisfacción.....	44
11.2. Funcionamiento.....	48
12. OTRAS ACTIVIDADES.....	51
13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.....	61
14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.....	65

## 1. PRESENTACIÓN.

El Equipo de Apoyo Social Comunitario de Alcorcón es un servicio dependiente de la Dirección general de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid. La gestión técnica del recurso corre a cargo de la Fundación manantial entidad en que, además de asumir la tutela de personas con enfermedad mental grave, gestiona otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social y centro especial de empleo.

El servicio se puso en funcionamiento en abril de 2007 y está integrado dentro de la red de recursos públicos de Atención Social a Personas con Enfermedad mental Grave y Crónica dependiente de la Subdirección General de Asistencia Técnica y Coordinación de Planes para personas con discapacidad de la mencionada consejería. El dispositivo se rige por el Decreto 122/1997, de 2 de octubre, por el que se establece el Régimen jurídico Básico del Servicio Público de Atención Social, Rehabilitación Psicosocial y soporte Comunitario de Personas afectadas de enfermedades mentales graves y crónicas, en diferentes centros de servicios sociales especializados.

Desde la citada Consejería se plantea la creación y puesta en marcha del Equipo de Apoyo Social Comunitario Alcorcón como un servicio de apoyo y complemento a la labor que desarrolla el Programa de Rehabilitación y Continuidad de cuidados responsable de cada caso, en el acompañamiento y apoyo para fomentar y facilitar la vinculación regular y adecuada del paciente con los SSM y con otros recursos específicos de atención social y con recursos comunitarios que faciliten la mejora de su situación, calidad de vida y posibilidades de integración comunitaria

El horario de atención establecido es de 8:00 a 18:00 h de lunes a jueves y de 8:00 a 15:00 los viernes, excepto festivos. La distribución de profesionales a lo largo del horario es en todo caso flexible, dependiendo de las exigencias de la atención que necesite cada usuario.

La ubicación del EASC Alcorcón se sitúa en el mismo inmueble dónde se ubican el Centro de Rehabilitación Laboral y el Centro de Rehabilitación Psicosocial Alcorcón, en la Avenida de Lisboa s/n, en el municipio de Alcorcón. Para contactar, el teléfono es 91 621 12 84, el fax es 91 610 15 31 y el correo electrónico del EASC es [EASCALCORCON@fundacionmanantial.org](mailto:EASCALCORCON@fundacionmanantial.org).

Para acceder al Centro en transporte público existen dos posibilidades:

- Acceso en tren: desde la estación de Atocha, en Madrid, mediante la línea C5 dirección Móstoles- El Soto, hasta San José de Valderas perteneciente a Alcorcón.

- Acceso en Metro y Autobús: la línea 10 hasta Puerta del Sur o haciendo trasbordo en Príncipe Pío para coger allí un autobús (511, 512, 513).

La capacidad de atención del recurso es de 30 plazas para personas con E.M.G. y C. y/o con déficits significativos en el funcionamiento psicosocial y por tanto en su integración socio-comunitaria, todas ellas derivadas desde los Servicios de Salud Mental del distrito de Alcorcón.

Las líneas generales de actuación con cada usuario se establecen en las reuniones de Coordinación que se mantienen con los profesionales de los diferentes programas de Rehabilitación y Continuidad de Cuidados de los Servicios de Salud Mental del distrito de Alcorcón. Desde el **principio** hay que destacar que estas coordinaciones han tenido lugar de forma continua y en un clima de cooperación, facilitando este hecho creemos que el estar ubicados en la misma finca.

Perfil general de los usuarios atendidos es:

- Personas, de edad entre 18 y 65 años de ambos sexos, con enfermedades mentales graves y crónicas que presentan deterioros o dificultades en su funcionamiento psicosocial y en su integración social.
- Deben estar siendo atendidas y ser derivadas desde el Servicio de Salud Mental de Alcorcón.
- Deben tener una necesidad de una atención flexible y cercana a su propio domicilio a fin de prevenir situaciones de abandono y marginación social.

Los servicios básicos que proporcione el EASC Alcorcón a los usuarios derivados son:

- Acudir al domicilio de los usuarios ayudándoles a enfrentar sus tareas diarias y brindándoles soporte emocional.
- Acudir al domicilio cuando los familiares necesitan apoyo, consejo y ayuda.
- Prestar apoyo social a los usuarios en su propio barrio y entorno.
- Ayudar a los usuarios a acudir a las citas.
- Acompañar a los usuarios a hacer gestiones.
- Acompañar a los usuarios en el uso y disfrute de recursos normalizados.
- Brindar oportunidades de comedor gratuito a sus 30 usuarios.
- Buscar y gestionar los apoyos especializados.

- Cuantas actividades de apoyo social se determinen en las Comisiones de Área y de Coordinación.

Estos servicios que presta el EASC son llevados a cabo por un equipo de profesionales compuesto por:

- Un director (psicólogo), común a los 3 recursos.
- Un psicólogo a jornada completa.
- 2 Educadores Sociales a jornada completa.
- 1 Trabajador/a Social a jornada completa.
- 1 Administrativo a tiempo completo (compartido con CRPS y CRL).
- Auxiliar de limpieza y mantenimiento (compartido con CRPS y CRL).

## 2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN.

### 2.1. Derivaciones último año.

**Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.**

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Nº de derivaciones.*</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

\* *Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad).*

### 2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

**Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.**

	n
<b>Nº de personas no aceptadas.</b>	<b>0</b>

\* *Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.*

Se han aceptado todas las derivaciones realizadas por los Servicios de Salud Mental ya que en un principio se ajustaban al perfil establecido en un EASC.

### 2.3. Lista de espera en el último año.

**Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.**

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días).	<b>18</b>
--	-----------

*\* Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda).*

**Tabla 4. Lista de espera en el último año.**

	<b>n</b>
<b>Personas en lista de espera 1/1.</b>	<b>1</b>
<b>Personas en lista de espera 31/12.</b>	<b>0</b>
<b>Bajas de la lista de espera:</b>	<b>0</b>
Por no acudir a primera cita.	-
Por decisión de salud mental.	-
Por fallecimiento.	-
Otros.	-

A 31 de diciembre hay una persona en lista de espera. El tiempo medio en la lista de espera es de 18 días. Respecto al año anterior ha aumentado el tiempo de espera.

## 2.4. Usuarios atendidos.

### a) Personas que acceden al equipo.

**Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año.**

	n
<b>Nº total de personas que han accedido al equipo.</b>	<b>4</b>
Inicios.*	4
Reinicios. **	-

\* *Nº de usuarios que han accedido al equipo y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.*

\*\* *Nº de usuarios que han accedido al equipo en el último año y que habían sido atendidos previamente por el equipo en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo.*

### b) Personas atendidas en el último año.

**Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año.**

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Nº de personas atendidas.</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>36</b>



c) **Usuarios en atención a 31 de diciembre.**

**Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año.**

	n
<b>Nº de usuarios en atención a 31/12.</b>	<b>26</b>

A 31 de diciembre la ocupación se encuentra en el 86,6%. Esperamos llegar al 100% en los primeros meses del año.

**2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.**

**Tabla 8. Salidas producidas durante el último año.**

	n	%*
<b>Nº usuarios que han finalizado su atención:</b>	<b>10</b>	<b>27,78</b>
<i>Altas.(1)</i>		
Nº de usuarios.	<b>5</b>	<b>13,89</b>
<i>Bajas.(2)</i>		
Nº de usuarios.	<b>2</b>	<b>5,56</b>
<b>Nº de usuarios baja por.</b>		
Desvinculación del recurso.	-	-
	-	-

	n	%*
Traslado de domicilio		
Expulsión.	-	-
Fallecimiento.	-	-
Suicidio.	-	-
Derivación a otro recurso.	1	2,78
Otros (especificar). Inadecuación al recurso.	1	2,78
<b>Abandonos.(3)</b>		
Nº de usuarios.	<b>3</b>	<b>8,33</b>

\* % Sobre el total de usuarios atendidos.

(1) *Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.*

(2) *Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.*

(3) *Abandono. Finalización de la intervención por decisión del usuario.*

### 3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año.**

	n	%*
<b>Nº de usuarios con ingresos.</b>	<b>6</b>	<b>16.21</b>
<b>Usuarios con un solo episodio.</b>	<b>4</b>	<b>10.81</b>
<b>Usuarios con dos episodios o más.</b>	<b>2</b>	<b>5.40</b>

*\* % Sobre el total de atendidos.*

De los 6 ingresos que se han producido en 2020, cuatro se han producido de forma voluntaria y dos involuntaria.

## 4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las **personas que han comenzado a ser atendidas por el equipo** a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

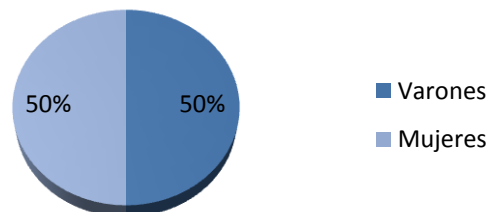
### 4.1. Datos sociodemográficos:

**Tabla 10. Sexo de los usuarios incorporados durante el último año.**

Sexo.	n	%*
Varones.	2	50
Mujeres.	2	50
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

#### Sexo de los usuarios incorporados

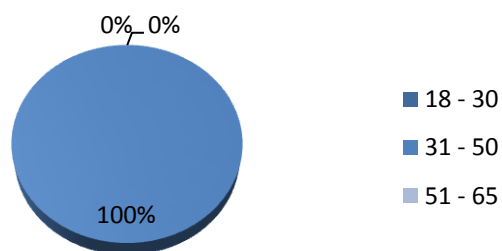


**Tabla 11. Edad de los usuarios incorporados durante el último año.**

Media de edad.	n	%*
Entre 18 – 30	-	-
Entre 31 – 50	4	100
Entre 51 - 65	-	-
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

### Edad de los usuarios incorporados

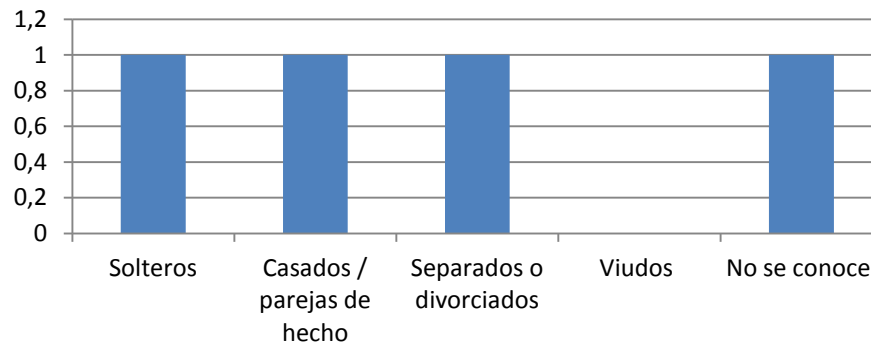


**Tabla 12. Estado civil de los usuarios incorporados durante el último año.**

Estado civil.	n	%*
Solteros.	1	25
Casados / pareja de hecho.	1	25
Separados o divorciados.	1	25
Viudos.	-	-
No se conoce.	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

### Estado civil de los usuarios



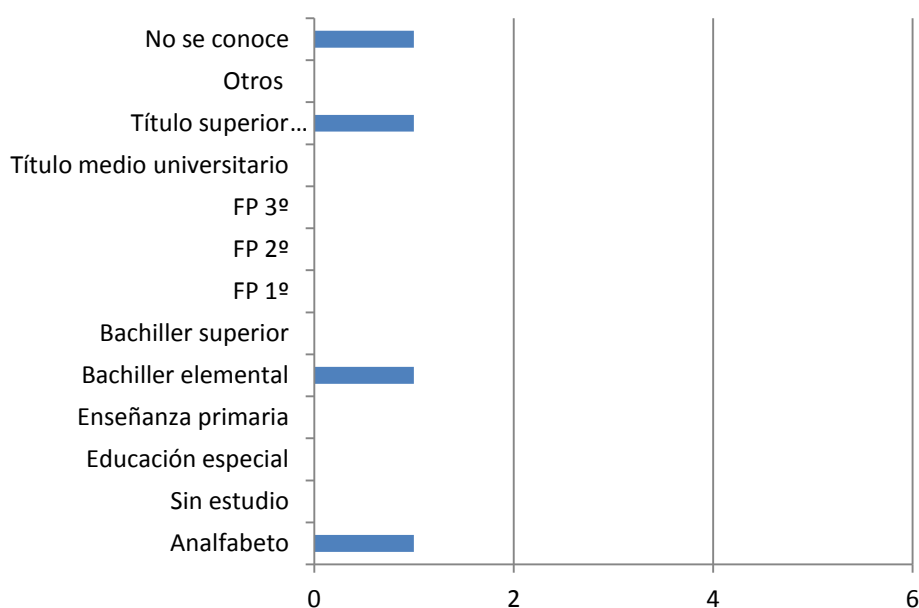
**Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios incorporados durante el último año.**

Nivel educativo. **	n	%*
Analfabeto.	1	25
Sin estudio (lee y escribe).	-	-
Educación especial.	-	-
Enseñanza primaria. EGB. (1ª etapa): 6º de EGB.	-	-
Bachiller elemental, EGB. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	1	25
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato.	-	-
FP. 1º grado.	-	-
FP. 2º Ciclo de grado medio.	-	-
3º grado. Ciclo de grado superior.	-	-
Título de graduado medio universitario.	-	-
Título de graduado superior universitario.	1	25
Otros.	-	-

Se desconoce.	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año. // \*\* Hace referencia a estudios terminados.

### Nivel educativo de los usuarios



**Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el último año.**

Tipo de convivencia.	n	%*
Solo.	-	-
Con el cónyuge.	-	-
Con padres.	-	-
Con padre o madre.	-	-
Con cónyuge e hijos	-	-
Con los hijos.	2	50
Con otros familiares.	-	-
Otros (especificar): Piso compartido	1	25

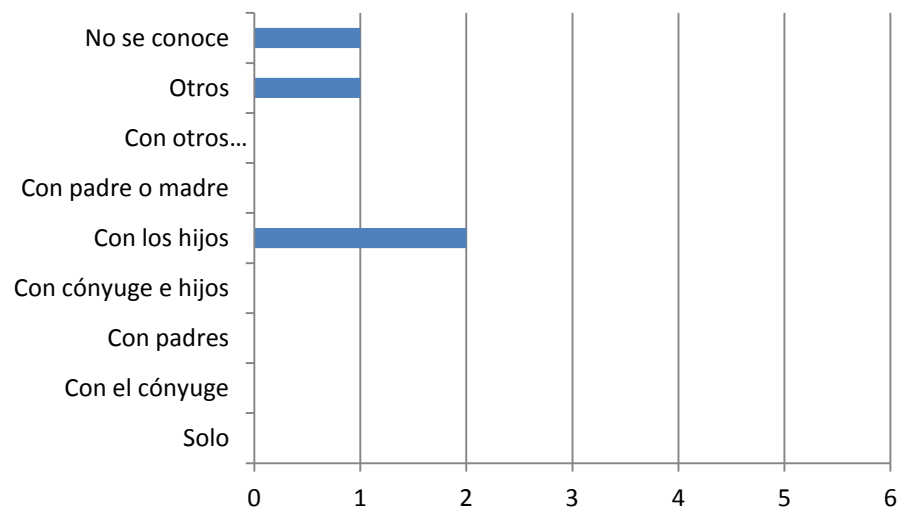
Tipo de convivencia.	n	%*
No se conoce.	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

**NOTA:** En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

\*\* Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual.

### Tipo de convivencia de los usuarios



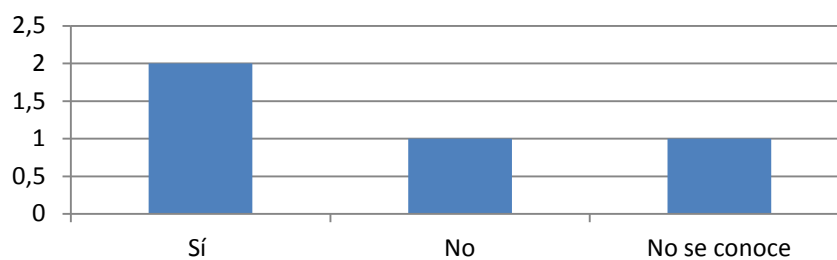


**Tabla 15. Usuarios con hijos.**

Usuarios con hijos.	n	%*
Sí.	2	50
No.	1	25
No se conoce.	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

**Usuarios con hijos**



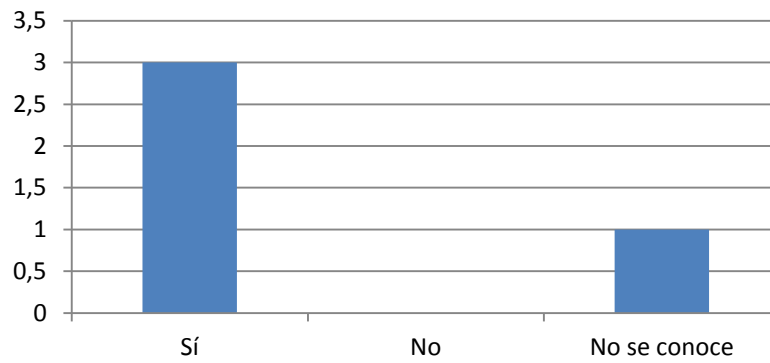
**Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios incorporados durante el último año.**

	n	%*
<b>Usuarios con ingresos propios:</b>		
Sí.	3	75
No.	-	-
No se conoce.	1	25
<b>Nivel de ingresos:</b>		
Menos de 300 euros.	1	25

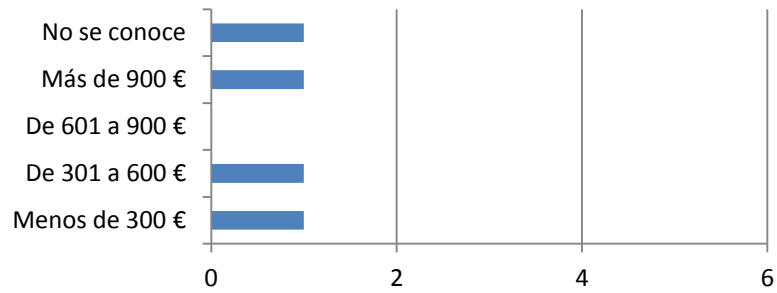
	n	%*
De 301 euros a 600 euros.	1	25
De 601 euros a 900 euros.	-	-
Más de 900 euros.	1	25
No se conoce.	1	25
<b>Procedencia de los ingresos:</b>		
Pensión no contributiva.	-	-
Pensión contributiva.	1	25
RMI.	2	50
Trabajo.	-	-
Orfandad.	-	-
Hijo a cargo.	-	-
Otros. (Actividades Marginales)	-	-
No se conoce.	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

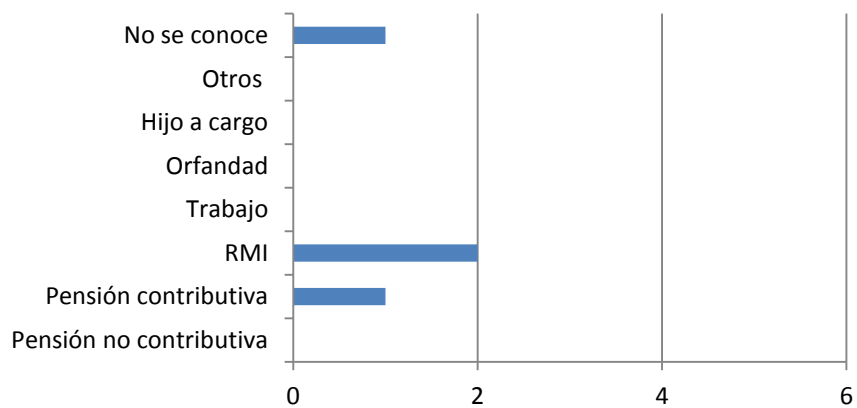
### Usuarios con ingresos propios



### Nivel de ingresos de los usuarios



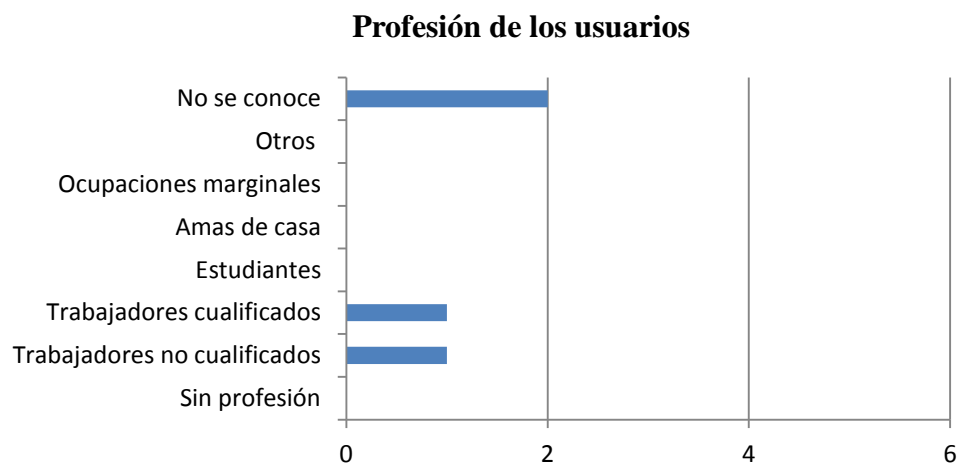
### Procedencia de ingresos de los usuarios



**Tabla 17. Profesión de los usuarios incorporados durante el último año.**

Profesión.	n	%*
Sin profesión.	-	-
Trabajadores no cualificados.	1	25
Trabajadores cualificados.	1	25
Estudiantes.	-	-
Amas de casa.	-	-
Ocupaciones marginales	-	-
Otros.	-	-
No se conoce.	2	50
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

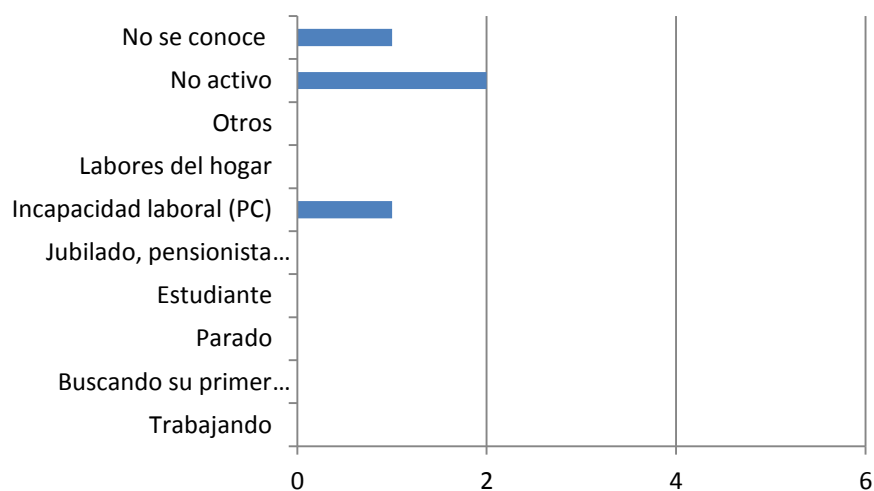


**Tabla 18. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el último año.**

Situación laboral.	n	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT).	-	-
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE).	-	-
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE).	-	-
Estudiante.	-	-
Jubilado, pensionista (PNC)	-	-
Incapacidad Laboral (PC)	1	25
Labores del hogar.	-	-
Otros.	-	-
No activo.	2	50
No se conoce.	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

### Situación laboral de los usuarios



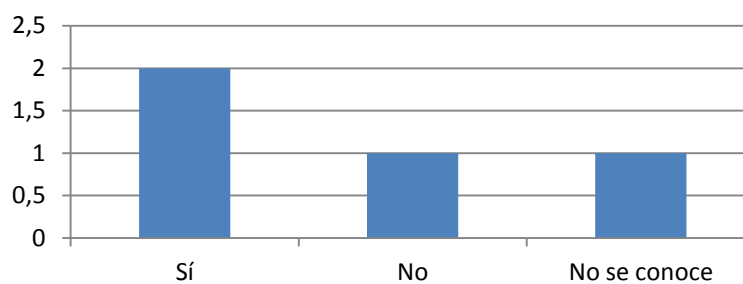
**Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios incorporados durante el último año.**

Declaración de minusvalía.	n	%*
Sí.	2	50
No.**	1	25
No se conoce.	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

\*\* Incluye los que la están tramitando.

**Declaración de minusvalía de los usuarios**

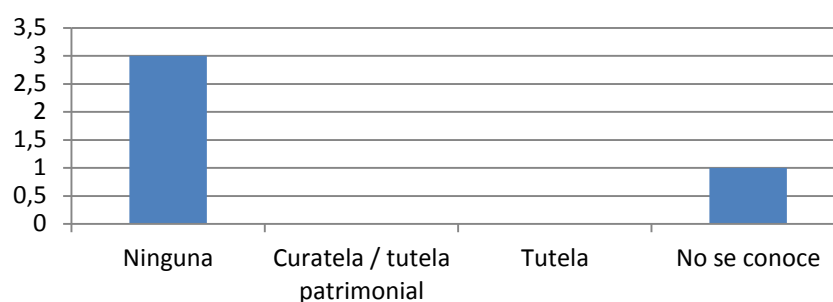


**Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el último año.**

Situación jurídica.	n	%*
Ninguna.	3	75
Curatela/Tutela patrimonial.	-	-
Tutela.	-	-
No se conoce.	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

### Situación jurídica de los usuarios



De los 4 usuarios que se han incorporado el último año al EASC, 2 son varones y 2 mujeres. La franja de edad de los 4 usuarios está entre los 31 y 50 años. Siendo el estado civil soltero en 1 de ellos, 1 casado/pareja de hecho, y otro separado/divorciado. Los estudios que tienen cursados son: 1 con Bachiller Elemental, uno con título de graduado superior universitario, y siendo analfabeto otro. En el momento de ser derivados, 2 viven con los hijos y 1 en un piso compartido.

En cuanto a los ingresos, 3 tienen ingresos propios. Los citados ingresos proceden: 1 de Pensión Contributiva y dos de RMI. Sus situaciones profesionales son de 1 trabajador no cualificados, y otro trabajador cualificado. Indicar que 2 incorporados poseen certificado de minusvalía.

## 4.2. Datos clínico-psiquiátricos:

### 4.2.1. Diagnóstico principal.

**Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados durante el último año.**

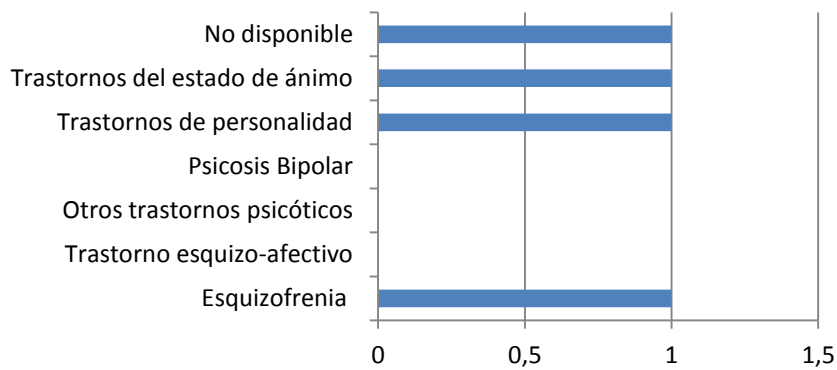
Diagnóstico principal.	n	%*
Esquizofrenia	1	25
Trastorno esquizo-afectivo	-	-
Psicosis bipolar	-	-
Otros trastornos psicóticos	-	-
Trastornos de personalidad	1	25
Trastornos de estado de ánimo	1	25

Diagnóstico principal.	n	%*
No disponible: sin diagnosticar.	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

*NOTA: Es opcional especificar los tipos.*

### Diagnóstico principal de los usuarios





**4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado.** Existencia de un diagnóstico asociado.

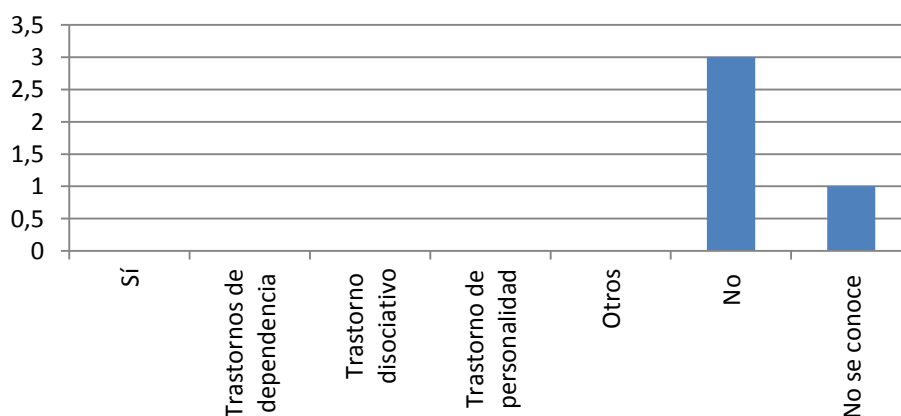
**Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios incorporados durante el último año.**

Diagnóstico asociado.	n	%
<b>Sí.</b>	-	_*
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias.	-	_**
Trastorno disociativo	-	_**
Trastorno de personalidad	-	_**
Otros. Trastorno del estado de ánimo.	-	_**
<b>No.</b>	<b>3</b>	<b>75*</b>
<b>No se conoce.</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100*</b>

\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

\*\* Sobre el total de los usuarios con diagnóstico asociado que se han incorporado durante el año.

**Diagnóstico asociado de los usuarios**



#### 4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.

**Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo\*.**

	Meses
<b>Tiempo medio de evolución.</b>	<b>76</b>

*\* Primer ingreso psiquiátrico en su defecto.*

#### 4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

**Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al equipo de apoyo.**

	n	%*
<b>Usuarios con ingresos previos.</b>	<b>2</b>	<b>50</b>

*\* Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.*

El perfil clínico psiquiátrico del usuario del Equipo de Apoyo es persona diagnosticada de trastorno de la personalidad, trastorno del estado de ánimo o esquizofrenia, con un tiempo de evolución de 6 años. Cuenta además con un historial de ingresos previos. La edad media de los usuarios es alta y a que algunos tienen relación con los Servicios de Salud Mental desde hace muchos años, aún así la media de edad de los derivados este año ha descendido.

## 5. DATOS DE OCUPACIÓN.

En este apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales del año y la duración de la atención por el equipo de apoyo tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado dicha atención durante el año al que hace referencia la memoria.

### 5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

**Tabla 25. Ocupación a final del último año.**

Porcentaje de ocupación a 31 / 12.	<b>86,66%</b>
------------------------------------	---------------

### 5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.

#### 5.2.1. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

**Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año.**

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12.	n	%*
Menos de 1 año.	4	15,38
De 1 a 2 año.	5	19,23
De 2 a 3 años.	3	11,54
De 3 a 4 años.	3	11,54
De 4 a 5 años.	2	7,69
Más de 5 años	9	34,62

\* % Sobre los usuarios en atención a 31/12.

## 5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.

**Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.**

Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.	n	%*
Menos de 1 año.	-	-
De 1 a 2 años.	-	-
De 2 a 3 años.	1	20
De 3 a 4 años.	-	-
De 4 a 5 años.	1	20
Más de 5 años.	3	60

\* % Sobre los usuarios dados de alta en el último año.

El número de plazas ocupadas a 31 de diciembre de 2020 son 26 (el 86,66% de ocupación).

Durante el año 2020, se han producido 10 salidas del recurso, siendo el motivo de salida de 5 de ellos, alta por consecución de objetivos. El resto han sido, 2 bajas y 3 abandonos.

## 6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: evaluación e intervención.

### 6.1. Fase de evaluación (antes del PIR).

**Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.**

	n
<b>Nº de usuarios evaluados.*</b>	3
<b>Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12.</b>	1
<b>Nº de familias evaluadas.</b>	2
<b>Nº de PIR realizados.</b>	3

*\* Evaluaciones finalizadas.*

**Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.**

	Días
<b>Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación (días).</b>	45

**Tabla 30. Sesiones de evaluación.**

	N	%
<b>Nº total de sesiones de evaluación.</b>	<b>15</b>	
<b>Sesiones con el usuario (1):</b>		
Nº total de sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.	12	80,00*
<b>*Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</b>		
En el domicilio.	0	0**
Fuera del domicilio.	12	100**
<b>Nº de sesiones por profesional:</b>		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	3	25**
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	3	25**
Sesiones en las que ha participado un educador social.	6	50**
<b>Sesiones con la familia (2):</b>		
Nº total de sesiones de evaluación en las que han participado familias.	3	20*
<b>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</b>		
En el domicilio.	0	0***
Fuera del domicilio.	3	100***
<b>Nº de sesiones por profesional:</b>		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	0	0***
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	3	100***
Sesiones en las que ha participado un educador social.	0	0***

\* % Sobre el total de sesiones de evaluación. // \*\* % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios.  
\*\*\* % Sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias. // (1) Sólo con el usuario. // (2) Sólo con la familia o con usuario y familia.

**Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia.**

Media sesiones / usuario.*	3
Media de sesiones / familia. **	1

\* *Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año*

\*\* *Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.*

Este año hemos disminuido el número de sesiones de evaluación debido a la situación sanitaria que hemos vivido. Hemos priorizado las sesiones de intervención, para detectar necesidades e intervenir lo antes posible.

Con las familias las hemos limitado a una sesión y decidimos que fuera con el psicólogo. Al tener solo una sesión minimizábamos el riesgo de contagio, ya que las familias con las que trabajamos son muy mayores y suelen ser personas de riesgo.

## **6.2. Fase de intervención.**

Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

### **6.2.1. Datos globales de intervención en el último año.**

**Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año.**

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención.	
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12.	26

## 6.2.2. Atención individual / entrenamiento individual.

**Tabla 33. Intervención individual.**

	N	%
<b>Nº total de sesiones individuales realizadas.</b>	<b>2331</b>	
<b>Sesiones con el usuario:</b>		
<i>Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios.</i>	<b>2107</b>	90,39*
<b>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</b>		
En el domicilio.	181	8,59**
Fuera del domicilio.(1)	991	47,03**
Telefónicas o telemáticas	935	44,38**
<b>Nº de sesiones por profesional:</b>		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	735	34,88**
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	564	26,77**
Sesiones en las que ha participado un educador social.	808	38,35**
<b>Sesiones con la familia:</b>		
<i>Nº total de sesiones individuales con las familias.</i>	<b>224</b>	9,61*
<b>Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:</b>		
En el domicilio.	7	3,13***
Fuera del domicilio.(1)	6	2,68***
Telefónicas o telemáticas	211	94,19***
<b>Nº de sesiones por profesional:</b>		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social.	77	34,37***
Sesiones en las que ha participado un psicólogo.	93	41,52***
Sesiones en las que ha participado un educador social.	54	24,11***



*\* % Sobre el total de atenciones individuales realizadas. // \*\* % Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con usuarios. // \*\*\*\* % Sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con la familia. // (1) Incluye las telefónicas.*

Debido a la situación provocada por el COVID 19, se han incrementado las intervenciones telefónicas y telemáticas, sobre todo en los meses de marzo a mayo. Aunque hay que destacar que el equipo del EASC ha tenido intervenciones presenciales en todo momento, ya que la intervención con algunos usuarios así lo requerían.

### **ACTIVIDADES GRUPALES.**

Este año se ha mantenido la línea de intervención que se empezó el año anterior, fomentar las actividades grupales. Se ha continuado el Grupo Multifamiliar, el grupo Dándole Sentido y se han realizado diversas actividades en colaboración con los el CRPS de Alcorcón.

#### **Grupo Multifamiliar.**

Durante 2020 seguimos trabajando con la metodología del Grupo Multifamiliar. Es una actividad común a los tres dispositivos (CRPS, CRL Y EASC). En la actualidad, mantenemos la herramienta multifamiliar como única forma de intervención grupal de tipo familiar.

El grupo multifamiliar se lleva a cabo semanalmente en el Centro Cultural Viñagrande de Alcorcón.

Esta actividad sólo pudimos realizarla hasta la declaración de alerta sanitaria en marzo, ya que es una actividad que realizábamos en el Centro Cultural Buero Vallejo y no hemos podido reanudar por la imposibilidad de utilizar las salas.

Hemos puesto en marcha la actividad “**GRUPO DE ENCUENTRO**” en el que se intenta realizar una actividad que dé continuidad al GMF. El objetivo es compartir la experiencia que estamos viviendo y seguir manteniendo contacto con usuarios y familias. La incidencia no es la misma que teníamos con el GMF, debido a lo dicho anteriormente: la falta de recursos de los usuarios y familias.

#### **Dándole Sentido.**

Tras la formación teórica-práctica desarrollada durante 2012-2013, a través de la tutorización y supervisiones periódicas del equipo de atención psiquiátrica del Hospital Gregorio Marañón, desde los profesionales del área psicológica nos planteamos, coherentemente con la evolución de las intervenciones en el paradigma de la recuperación, la puesta en marcha de un grupo psicoterapéutico compatible con el

realizado en los servicios de salud mental y adaptado tanto a las necesidades como el contexto comunitario en el que estamos enclavados.

Este grupo, “Dándole sentido” persigue favorecer a una mayor elaboración de las experiencias psicóticas a través de que los participantes puedan contar con un espacio en el que creen nexos con su historia biográfica, recuperando la sensación de sentido y control sobre su día a día, fomentando, en ultimo termino que alcancen una identidad integradora que supere la identidad parcial marcada por el rol de enfermo, a través de la vinculación a otros iguales y diferentes a ellos mismos en afrontamiento y vivencia de la experiencia psicótica.

Se realiza de forma conjunta CRPS y EASC. La frecuencia es semanal. Se realiza fuera del centro en una sala que nos prestan los Servicios Sociales de Alcorcón.

Este año, ha sido muy complejo sostener el espacio psicoterapéutico, ya que, la pandemia obligó a triplicar el espacio de grupo pequeño y por tanto, a modificar la matriz antigua, y crear algo diferente a la suma de los tres. La construcción de ese vínculo nuevo, junto con la difícil de permanencia y continuidad del espacio debido a diversas circunstancias lo han hecho especialmente costoso, aunque ha favorecido una apuesta algo más activa desde los miembros más antiguos y se han activado respuestas cooperativas, en las que observamos la decisión de volver a sentir pertenencia al espacio psicoterapéutico.

## ACTIVIDADES DE OCIO

- **Chocolate con churros en Noche Buena y Noche Vieja:** los días 23 de enero y 30 de diciembre se organizó una chocolatada a la que asistieron una media de 6 personas.

## SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- **Becas de comida:**

Este año se han beneficiado de las becas de comida seis usuarios del EASC. De estos seis usuarios, 3 la disfrutaban 5 días a la semana, y 3 cuatro días a la semana.

Durante el periodo de confinamiento, a los usuarios que contaban con beca de comida, se les tramitó esta ayuda con los Servicios Sociales de Alorcón ya que en esos meses de confinamiento no podíamos acceder al Catering de Fundación Manantial.

**Los objetivos por los que se les ha concedido este servicio son:**

- Establecer una estructura en la rutina
  - Fomentar unos buenos hábitos de alimentación
  - Necesidad económica
  - Fomentar la relación con los compañeros y romper el aislamiento.
- 
- **Ayuda transporte:**

Durante el año 2020 no se ha concedido ninguna ayuda a transporte por no ser necesario.

## 7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del equipo de apoyo a lo largo del año.

### 7.1. Formación académica.

**Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	n	%,*
<b>Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año.</b>	3	8,33
<b>Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año.</b>	2	66,66
<b>Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre.</b>	1	3,12
<b>Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo.</b>	3	

\* % Sobre el total de usuarios atendidos.

\*\* % Sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.

\*\*\* % Sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre.

## 7.2. Formación laboral.

### 7.2.1. Recursos normalizados:

**Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	n	%
<b>Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año.</b>	1	2,77
<b>Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año.</b>	1	100
<b>Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre.</b>	1	3,12
<b>Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.</b>	1	

*\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.*

*\*\* Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.*

*\*\*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.*

El curso realizado, ha sido moza de almacén y se realizó en la Cruz Roja

## 7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

**Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	N	%
<b>Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año.</b>	0	-
<b>Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año.</b>	0	-
<b>Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre.</b>	0	-
<b>Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.</b>	0	

\* *Porcentaje sobre el total de usuarios atendido.*

\*\* *Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación.*

\*\*\* *Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.*

### 7.3. Actividades de ocio.

#### 7.3.1. Recursos normalizados:

**Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	n	%*
<b>Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio. (1)</b>	10	27,77
<b>Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 de diciembre.</b>	3	11,53
<b>Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.</b>	15	

*\*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // \*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.*

*(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.*

Tras la declaración de la situación de pandemia, la utilización de recursos ha descendido notablemente

#### 7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental (asociaciones de familiares, clubes de ocio específico, etc.):

**Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.**

	n	%
<b>Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio.</b>	6	16,66
<b>Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12.</b>	4	15,38/
<b>Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.</b>	9	

*\* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos. // \*\* Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.*

**Respecto a los recursos específicos de ocio utilizados, han sido:**

- APASEV: Asociación de familiares de personas con enfermedad mental de Alcorcón.
- Centro de Día del CSM Alcorcón.
- AOSMA
- CRPS Alcorcón

En estos recursos han realizado diferentes actividades: talleres, programas, salidas de ocio, excursiones, etc.

**7.4. Otros recursos normalizados.**

**Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año.**

Enumeración de otros recursos normalizados utilizados.		
Indicar:	N	%
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso):		
- Centro Cultural Buero Vallejo:		
- CEPA:	12	33,33
- Parroquia:		
--Centro cívico 7 ojos:		
- Escuela Oficial de Idiomas		
- Gimnasio		
- Biblioteca		
- Parroquias		
- Cáritas		
- Instituto		
Nº de actividades en otros recursos normalizados	15	
Nº de usuarios que han finalizado actividades en otros	9	75



recursos normalizados.		
Nº de usuarios que se encuentran realizado otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	3	25

De los 36 usuarios atendidos, 12 han utilizado recursos normalizados. En este punto no hemos contabilizado cuando han acudido a un recurso a instancias de los profesionales y siendo acompañados por ellos, se han contabilizado las actividades que realizan de forma autónoma.

El 75% de los usuarios han abandonado sus actividades debido a la situación sanitaria que estamos viviendo. Muchos verbalizan no retomarlas hasta que estén vacunados.

## 8. INTEGRACIÓN LABORAL.

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

**Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año.**

	n	%
<b>Nº de usuarios con actividad laboral en el último año.</b>	<b>3</b>	<b>8,33</b>
<b>Nº de usuarios con actividad laboral con contrato.</b>	0	-
<b>Nº de empleos:</b>	3	
Con contrato.	-	-
Sin contrato.	3	100
En empresa ordinaria.	-	-
Empresa protegida.	-	-
Actividad marginal.	3	100
<b>Empleos finalizados por:</b>		
Abandono.	-	-
Despido.	-	-
Finalización de contrato.	-	-
Mejora de contrato.	-	-
Otras (baja laboral).	-	-
<b>Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre</b>	<b>1</b>	<b>33,33</b>

\* % Sobre el total de usuarios atendidos.

\*\* % Sobre el número total de empleos

\*\*\* % Sobre el número de usuarios con actividad laboral.

## 9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.

El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del equipo de apoyo de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 41. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año.**

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	n	%*
Centros de Rehabilitación Psicosocial.	1	2,77
Mini residencias.	3	8,33
Centros de Rehabilitación Laboral.	2	5,55
Plazas de pensiones supervisadas.	-	-
Pisos supervisados.	-	-
Centros de día. De Salud Mental.	1	2,77
Unidad Residencial.	4	11,11

\* % Sobre el total de usuarios atendidos.

Los recursos de la Red utilizados por los usuarios del EASC de Alcorcón son: el CRPS de Alcorcón y la MR de Navalcarnero y el CRL de Alcorcón.

Los dos que asisten al CRPS se deben a que después de un trabajo previo realizado con ellos se consensuó con el usuario, los SSM Y CRPS, la posibilidad de que asistiera a algunas de las actividades del centro. Tras realizar un enganche con el nuevo recurso se procedió a su derivación. El objetivo principal era romper el aislamiento.

En el caso de los usuarios que compartimos con las MR de la Red, en ocasiones el usuario ha sido derivado a la MR después de estar derivado al EASC, y en otros caso la entrada del Equipo de apoyo se ha producido cuando al usuario le iban a dar de alta en la MR y así poder continuar el trabajo realizado en la Residencia. Este ha sido el mismo objetivo con los usuarios ingresado en la UR de Leganés.

## 10. DATOS DE COORDINACIÓN.

En este caso se recogen datos sobre coordinación del equipo de apoyo con otros recursos. Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que se han mantenido reuniones de coordinación y el número de reuniones realizadas con cada uno de ellos.

RECURSO	REUNIONES	COORDINACIONES
Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos	-	35
ASMMA	-	1
Centro Base 4	-	2
Continuador de cuidados	-	253
CRPS Alcorcón	-	2
CUIVITAE	-	4
EMERA	-	1
Fundación Hospital de Alcorcón	-	22
IVIMA	-	3
MAP	-	5
MR Sevilla la Nueva	-	32
Psiquiatra de referencia	-	56
Psiquiátrico de Ciempozuelos	-	1
Servicio de Ayuda a Domicilio	-	23
Servicios Sociales	-	64
UR1	-	5
UR2 Leganés	-	18

## 11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

De forma sistemática se aplican en los Equipos de apoyo algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios y familiares.

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios al equipo, a su salida y a final de año a todos usuarios que permanecen siendo atendidos por el equipo de apoyo. En este apartado se recogen los datos relativos a la evaluación de los usuarios que están en atención a final de año.

### 11.1 Satisfacción.

#### 11.1.1. Satisfacción de los usuarios.

Tabla 42. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año.

	n	%
<b>Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción.</b>	20	76,92
<b>Usuarios a los que no se les ha aplicado:</b>		
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado.	6	23,08
<b>Motivos:</b>		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario.	4	66,67
No sabe leer.	-	-

	n	%
No aceptan.	-	-
Otros.	2	33,33

\* % Sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

\*\* % Sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado.

**Tabla 43. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.**

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando sus necesidades particulares, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	4,50
¿Está Ud. satisfecho/a con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	4,80
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	4,15
¿Está satisfecho/a con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de apoyo?	4,45
¿Está satisfecho/a con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	4,75
¿Está satisfecho/a con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	4,55
¿Está satisfecho/a con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo?	4,90
¿Está satisfecho/a con el horario en que es citado a realizar las distintas actividades?	4,35
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5
¿Está satisfecho/a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)	4,70
¿Está satisfecho/a con la participación de su familia en la intervención del equipo?	4,06
¿Está satisfecho/a con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	4,55
¿Está satisfecho/a con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	4,89

¿Está satisfecho/a con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo, en su casa, en su barrio, etc.?)	5,11
¿Está satisfecho/a con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	4,65
¿Está satisfecho/a con el respeto con que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5
¿Está satisfecho/a con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5,05
<b>Satisfacción media Total</b>	<b>4,67</b>

A las 6 personas a las que no se les ha podido pasar el cuestionario, el motivo ha sido por estar en la UR y en MR y no poder visitarles para poder pasárselo, debido a las restricciones que hay de visitas por el COVID 19

Las puntuaciones medias obtenidas, se encuentran en 4,67, que situado en una escala de 0 a 6, podemos considerarlo como un nivel de satisfacción aceptable. El ítem que ha obtenido una puntuación más baja (4,06), hace referencia a la participación de la familia en la intervención. La puntuación más alta (5,11) tienen que ver con que la intervención se desarrolle en un entorno próximo.

### 11.1.2. Satisfacción de las familias.

**Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año.**

	n	%
<b>Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de satisfacción.</b>	<b>5</b>	<b>19,23*</b>
<b>Familias a las que no se les ha aplicado:</b>		
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado.	<b>21</b>	<b>80,77*</b>
<b>Motivos:</b>		
- No sabe leer	-	-**
- No aceptan	7	33,33**
- Otros (falta de implicación o falta de familiares a los que aplicarlo)	14	66,67**

*% Sobre el total de familias de usuarios atendidos durante el año.*

*\*\* % Sobre el número de Familias de usuarios a los que no se les ha aplicado.*

**Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares.**

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
Considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5,60
¿Está satisfecho/a, en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5,60
¿Está satisfecho/a en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5,80
¿Está satisfecho/a con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	5,60



¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
¿Está satisfecho con la frecuencia con la su familiar es atendido por el equipo?	5,60
<b>Satisfacción media total</b>	<b>5,64</b>

Hay que destacar la baja implicación de las familias en los usuarios del EASC de Alorcón. En la mayoría de los casos, el equipo de apoyo no ha tenido ninguna relación con ellos. Este año se ha unido a este problema que los que están más implicados en el proceso de rehabilitación de sus familiares no hemos podido acceder a ellos por miedo al contagio del virus.

Los ítems con menor puntuación (5,60), han sido los relacionados con la participación del familiar y la del resto de la familia en la intervención realizada, con el servicio prestado, por las actividades que se realizan y con la frecuencia con que el familiar es atendido por el equipo de apoyo.

Y el ítem con mayor puntuación (5,80) es el relacionado con los profesionales de equipo de apoyo.

## 11.2 Funcionamiento.

### (1) Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I).

Nº de personas evaluadas en DAS-I.	25
------------------------------------	----

**Tabla 46. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre.**

<b>Puntuación media en Cuidado personal.</b>	<b>1,72</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	2
<b>Puntuación media en Ocupación.</b>	<b>2,52</b>

Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	4
<b>Puntuación media en Familia y hogar.</b>	<b>2</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	0
<b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social.</b>	<b>2,36</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia.	1
<b>Duración total de la discapacidad.</b>	
Menos de 1 año (nº de usuarios).	-
Un año o más (nº de usuarios).	<b>20</b>
Desconocida (nº de usuarios).	<b>5</b>

Las puntuaciones obtenidas sitúan a los usuarios del EASC de Alorcón en un nivel de funcionamiento medio. Donde mayor déficit presenta es en el de ocupación (2,52).

El 80% de los usuarios a los que se les ha pasado el cuestionario llevan un año o más de discapacidad.

**(2) Escala de Evaluación de Actividad Global (EEAG).**

<b>Nº de personas evaluadas en EEAG.</b>	<b>25</b>
--	-----------

**Tabla 47. Puntuación en el EEAG de los usuarios en atención a 31 de diciembre.**

	<b>Media</b>
<b>Puntuación media total en el EEAG.</b>	<b>50,52</b>

Las personas atendidas presentan un nivel de funcionamiento que se sitúa en una puntuación del 50,52. Esto significa que nuestros usuarios en su funcionamiento general, presentan síntomas moderados y dificultades moderadas en la actividad social o laboral se observa un nivel de funcionamiento inferior al año pasado.

## 12. OTRAS ACTIVIDADES.

### 12.1. Formación

#### FORMACIÓN INTERNA DE LA FUNDACIÓN MANANTIAL.

##### FORMACIÓN CONTINUA: CURSOS

- ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL. De febrero a marzo 2020. 12 H
- TRABAJAR CON GRUPOS CON UNA IDEA DE GRUPO. De febrero a junio 2020. 20 H
- ESPACIO GRUPAL. de febrero a noviembre 2020. 16 H
- TRABAJO COMUNITARIO CON FAMILIAS DE PERSONAS CON TMG. Febrero 2020. 25H
- MATERNIDAD Y RECUPERACION: TAREA PENDIENTE. Marzo 2020. 10H
- PSICOPATOLOGÍA DE PSICOTICOS Y LÍMITES. Abril 2020. 16 H
- PROBLEMÁTICA ACTUAL EN ADOLESCENTES Y JÓVENES CON PROBLEMAS DE S.M. Septiembre 2020. 10 H
- HERRAMIENTAS INFORMATICAS ÚTILES PARA EL TRABAJO DIARIO. Octubre 2020. 13 H
- DEL ANÁLISIS CLÍNICO A LA INTERVENCIÓN. Octubre 2020. 16 H

##### CONFERENCIAS.

- TRABAJO INTERDISCIPLINAR. Febrero 2020. 2 H

##### SUPERVISIONES.

- **SUPERVISIÓN DE EQUIPO DEL EASC ALCORCÓN.** Realizada durante todo el año. 5 sesiones de dos horas. Supervisor: Silvia Amarilla.
- **SUPERVISIÓN DE GMF.** Sesiones mensuales de hora y media. Realizada por Pepe Morales y Esther Bustamante
- **SUPERVISIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA:** 5 sesiones de hora y media. Realizada por Ana Martínez

## FORMACIÓN EXTERNA.

- LA BELLEZA DEL TRAUMA A PARTIR DEL LENGUAJE TEATRAL. La Casa Encendida. Febrero 2020. 16 horas.
- CRECER SIN ETIQUETAS. PROPUESTAS ANTE LA PATOLOGIZACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. Fórum infancias Madrid. Febrero 2020. 7.5 h
- LAS POLLAS ASUSTADAS. DEBATES SOBRE LA CRISIS Y REACCIÓN DE LAS MASCULINIDADES DOMINANTES. Fundación de los Comunes. Marzo 2020. 30h
- EN PRIMERA PERSONA, CUANDO EL OBJETO SE HACE VOZ. “La Madeja-Espacio de Formación, Creación y terapias”. Abril 2020. 12h
- GRUPO DE HOMBRES A PRUEBA. “Espacio de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, Juana Doña” de mayo a noviembre 2020 (bimensual sesiones de 3 horas los miércoles). 60h
- CONSTRUYE COMUNIDAD. Plena Inclusión. Junio .2020. 8h
- PROTECCIÓN DE DATOS. Manantial Integra. Junio de 2020. 4 horas
- DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES. Radio ECCA. de septiembre a diciembre de 2020. 60h
- INICIACIÓN AL VOLUNTARIADO. Radio ECCA. De septiembre a diciembre de 2020. 20h
- REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE. Asociación Madrileña de Rehabilitación Psicosocial (AMRP). Octubre 2020. 16h
- SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. Escuela virtual de igualdad. Noviembre 2020. 30 horas.
- FACILITADOR DE GRUPOS DE HOMBRES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Fundación CEPAIM. Diciembre. 2020. 40h

## ASISTENCIA A FOROS Y JORNADAS.

- SXXI: LA SALUD MENTAL ES UN DERECHO: Hacia una Salud Mental con Derechos”. UNED Navarra. Enero 2020.
- VII CONGRESO DE LA AMRP “Cartografiando los Derechos Humanos en Rehabilitación Psicosocial”. 23 y 24 de enero 2020
- JORNADA AMSM “DEBAJO DE LA PANDEMIA”. AMSM. Noviembre 2020.

## ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

### ROTACIONES EN LOS RECURSOS DE ALCORCON

- **ROTACIONES EN EL GMF:** en el primer trimestre de 2020, hemos recibido a dos estudiantes del experto de Terapia Multifamiliar, dirigido por Javier Sempere. El objetivo es adquirir formación a través de la experiencia de participar en las sesiones. La duración de las rotaciones ha dependido de cada visitante permaneciendo la posibilidad de incorporarse al grupo cuando quieran ya que es abierto.
- **COLABORACIÓN CON EL CSM DE ALCORCÓN EN LA ROTACIÓN DE ENFERMERAS ESTUDIANTES:** hemos contado durante este año con tres estudiantes de Enfermería Comunitaria en los recursos de Alcorcón. han participado en las actividades grupales y las reuniones de los distintos dispositivos.
- **PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE ROTACIONES DENTRO DEL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN EL SMC (PFCSM)/PERU:** En el mes de febrero recibimos a tres estudiantes de enfermería de Perú, que se encontraban en España realizando su programa de rotación. Estuvieron tres semanas con nosotros en los que les explicamos el funcionamiento de los recursos y participaron en diferentes actividades.

### 12.2 Grupos de trabajo.

- **GRUPO DE ESTUDIO:** consiste en un grupo de trabajo que tiene una frecuencia semanal, en el que las personas del equipo que asisten al GMF, revisan textos, grabaciones, sesiones, etc. el objetivo es seguir realizando formación sobre la metodología del Grupo Multifamiliar.
- **ENCUENTROS DE GRUPOS MULTIFAMILIARES.** los profesionales del CR Alcorcón participamos en los encuentros que se realizan de GMF en la Comunidad de Madrid. El objetivos es compartir experiencias e inquietudes sobre esta metodología y

poner en común el trabajo de cada dispositivo. La frecuencia suele ser cada tres meses y el lugar de celebración va rotando por los diferentes recursos.

### 12.3 Programa de voluntariado.

#### **1. Coordinaciones con el responsable del programa de voluntariado y ocio de la Fundación Manantial:**

Por un lado se han realizado coordinaciones, tanto telefónicas como presenciales, entre el responsable del programa y cada uno de los tres delegados de voluntariado (uno de cada recurso) para valorar la viabilidad y necesidad de incluir voluntarios en el funcionamiento del centro y los objetivos y actividades de las que podrían hacerse cargo.

Por otro lado, se han realizado coordinaciones entre el responsable del programa y la Delegada de voluntariado en el centro (TO). Conjuntamente, han elaborado un proyecto y han comenzado a ponerlo en marcha en el centro de rehabilitación de Alcorcón, en colaboración estrecha con el punto de voluntariado del ayuntamiento de la localidad.

#### **2. Coordinaciones con la responsable del punto de voluntariado del Ayuntamiento de Alcorcón:**

Aunque la mayoría de las coordinaciones han sido telefónicas, también la responsable ha acudido al centro en una ocasión. Se informó a usuarios de nuestros centros de lo que es el voluntariado y lo que supone para ver si estarían interesados.

Durante el año 2020, no hemos contado con la participación de ningún voluntario en el centro. El motivo ha sido la situación sanitaria provocada por el COVID 19.

Un usuario del CRPS ha estado realizando voluntariado en Cruz Roja. A finales de año, lo sigue manteniendo

### 12.4 Programa de sensibilización CR Alcorcón.

Desde que comenzamos nuestro trabajo en el CR Alcorcón, creamos un “Comité Antiestigma” integrado por todos los profesionales del CRPS, CRL y EASC, que van rotando según las actividades a

desarrollar. De este comité ha surgido un programa en el que participamos tanto profesionales como usuarios.

### **Los objetivos que nos planteamos son:**

1. Ajustar la información que tiene la sociedad sobre la enfermedad mental.
2. Promover la sensibilización sobre la realidad de las personas con enfermedad mental.
3. Fomentar la participación activa del colectivo en la sociedad.

### **Las actividades que hemos realizado durante el año 2020 son:**

#### **1.ACTIVIDAD EN EL C.P. GALILEO- GALILEI**

El objetivo de esta actividad es sensibilizar y dar información tanto a jóvenes como a profesores. La información se transmite a través de dinámicas que hacen que la sesión sea más interactiva. Creemos importante trabajar con los más jóvenes por dos motivos:

- I. Reducir cuanto antes ideas erróneas sobre la enfermedad mental.
- II. Dar información que ayude a detectar de una forma temprana problemas en las aulas.

La actividad consiste en sensibilizar y dar información a los estudiantes de segundo de la Bachillerato, en la asignatura que les imparten de Psicología.

- La información se transmitió a través de dinámicas, testimonios de usuarios y presentaciones.
- Se trabajó con dos grupos de 25 alumnos.
- En esta actividad participaron usuarios y profesionales de los tres recursos de Alcorcón.

Analizando la información extraída de los cuestionarios que pasamos al final de la actividad, hay que destacar que la mayoría de los estudiantes dicen haber cambiado su opinión sobre la Enfermedad Mental y las personas que la padecen.

Al ser una actividad que venimos repitiendo durante ocho años, hemos observado que los estudiantes tienen cada vez menos prejuicios sobre la enfermedad mental al inicio de la actividad, en muchos casos la normalizan e identifican en alguien cercano a ellos.



## **2.AMIGO INVISIBLE INTERCENTROS**

La actividad la hemos realizado las siguientes entidades CRPS, EASC Y CRL Alcorcón / Centro Penitenciario Madrid III Valdemoro (Fundación Atenea) / Residencia de Ancianos Mejorada de Campo

Con motivo de las fechas navideñas y las consecuencias que la pandemia ha originado a todas las personas y colectivos más vulnerables, desde el centro penitenciario de Valdemoro nos hacen llegar una propuesta de colaboración con ellos y una residencia de ancianos para participar en un amigo invisible intercentros.

Esta acción se pone en marcha con el objetivo de paliar las limitaciones de contacto familiar y de red social que en fechas navideñas van a tener las personas con las que trabajamos, junto con la posibilidad de ampliar conciencia en relación a que formamos parte de una sociedad y podemos hacer algo por otras personas a pesar de las limitaciones, distancia y circunstancia concreta.

Favoreciendo en otro momento el acercamiento social, en esta ocasión se considera más necesario guardar la prudencia por la situación de la pandemia por lo que la actividad se realiza en cada centro y las profesionales de referencia hacen llegar el intercambio de regalos.

En cada centro se explica esta actividad haciendo llegar el objetivo de la misma con lo explicado anteriormente y también acercar a cada colectivo la realidad que otras personas viven y las limitaciones que sienten también en estos momentos.

La actividad dura unas semanas en las cuales preparamos con los usuarios del centro los regalos a intercambiar. Cada grupo lo organiza en su centro de referencia y la previsión a futuro es poder conectar de nuevo la relación entre estos centros para una actividad más participativa y cercana.

Como reflexión de esta actividad, nos encontramos con cierta reticencia y prejuicio por parte de algún usuario y familiar que al saber quiénes serían los colectivos con los que compartiríamos la acción, opinaron que era algo inapropiado o depositaron dudas.

Este hecho nos hace reflexionar sobre la importancia de intervenir no sólo en el estigma internalizado o el estigma de la sociedad hacia la Salud Mental, sino también en abrir espacios de reflexión y conocimiento a otras realidades ajenas y a derribar falsos mitos y prejuicios.

### **3.ACCIÓN 8 DE MARZO “SOY LA PROTAGONISTA DE MI HISTORIA”**

Como Centro de Atención Social a personas con sufrimiento mental, nos sentimos comprometidos con la igualdad.

Aprovechando el lema de 8 de Marzo 2020 “Somos de la generación igualdad”, hemos querido reivindicar el papel de todas esas mujeres anónimas, que, lo mismo que las mujeres ilustres, también son las grandes protagonistas de su historia y de la nuestra. Bajo el lema “Soy la protagonista de mi historia” donde se promueve la participación de las vecinas y vecinos.

La actividad consistió en utilizar la vaya exterior de los recursos de Atención Social y el CSM como escaparate reivindicativo. Usuarios y profesionales atamos lazos morados y además dejamos lazos para que los vecinos pudieran atar también y así participaran activamente.

Acompañamos los lazos de fotos de mujeres ilustres que habían contribuido al desarrollo de la sociedad y también pusimos espejos con el objetivo de que al reflejarnos dejáramos constancia todas también formamos parte de la historia.

La actividad tuvo muy buena aceptación ya que muchas personas se pararon para hacerse fotos y hubo muchos lazos.



### **4.ACCIÓN 10 DE OCTUBRE “SALUD MENTAL Y BIENESTAR, PRIORIDAD GLOBAL”**

En el diseño y ejecución de la actividad participaron usuarios y profesionales de los recursos de Atención social. El objetivo era dar visibilidad al Día Mundial de la Salud Mental.

Para ello hemos instalando una gran pancarta con el lema de este año “Salud mental y bienestar, prioridad global”. Debido a situación sanitaria que estábamos viviendo y en la que el sufrimiento psicológico está aumentando en toda la población, quisimos aprovechar la celebración del DMSM, para acercar y normalizar el sufrimiento psicológico y hacer entender que no es algo alejado de la población general

Para ello, utilizamos decenas de globos verdes y amarillos y carteles alusivos a la salud mental que pusimos en los exteriores de los dispositivos. Hemos invitado a las vecinas/os de Alcorcón a sumarse atando un lazo y a leer los carteles informativos.



## **5. MERCADILLO SOLIDARIO CENTRO DE REHABILITACIÓN**

A iniciativa del CRL, se propone como una actividad comunitaria en la que participan profesionales y usuarios de los tres recursos. El objetivo es fomentar el intercambio y la reutilización de objetos (electrónica, libros, ropa...) que ya no usamos pero que aún siguen siendo útiles, apoyando el impacto medioambiental del consumo y facilitando la obtención de recursos a personas en situación económica precaria. También son una excusa más para favorecer la comunicación y el conocimiento entre vecinos del entorno, reduciendo con ello el estigma de las personas con sufrimiento mental.

Es un punto de encuentro en el barrio. Lo más importante es que refuerza vínculos entre los vecinos pudiendo generar nuevas amistades, transmitiendo un valioso mensaje de sostenibilidad, resaltando la importancia de reutilizar cosas y favoreciendo la difusión de las redes de apoyo, grupos de trabajo y actividades de los recursos comunitarios del barrio.

Nuestro centro inauguró el primer Mercadillo Solidario el 4 de diciembre y después de la buena acogida y con motivo de las navidades lo repetimos el 22 de diciembre.

Siguiendo las medidas de seguridad necesarias para favorecer un entorno seguro frente al COVID 19, asistieron a las dos sesiones del rastrillo unas 50 personas

## **6. “CONECTADOS ALCORCÓN”. BLOG**

Desde los inicios del confinamiento surge la necesidad de diseñar un blog en el que donde participamos tanto usuarios y profesionales con el objetivo de sentirnos acompañados y poder compartir reflexiones y experiencias en estos momentos difíciles antes nunca vividos.

Durante el confinamiento hemos llenado de contenido el blog cada día con aportaciones tanto de los profesionales como de los usuarios, bien preparando entradas o comentando las ya publicadas.

Además se han mantenido de manera virtual algunos de los grupos que se hacían presencialmente en el centro publicando estas actividades en el horario que teníamos establecido. Además de ir actualizando otro apartado que hemos ido actualizando día a día con información de interés sobre ayudas y servicios en la zona de Alcorcón.

Os invitamos a visitarlo:

<https://conectadosalcorcon.wordpress.com/>

## **7. ROPERO SOLIDARIO**

Durante los meses de confinamiento nos unimos a la Red de Apoyo Mutuo de Alcorcón que se organizó en nuestro municipio para colaborar y ofrecer ayuda a todas las personas que más lo necesitaban. Desde ahí, pudimos hacernos eco de las demandas más urgentes de los vecinos del municipio, que se centraban en cubrir necesidades básicas, como la alimentación y la ropa. Desde el CRL pensamos que era una posibilidad estupenda para colaborar y darnos a conocer en la comunidad, por lo que decidimos poner en marcha un pequeño ropero solidario.

En el mes de septiembre comenzamos ofreciendo el servicio a través de la Red de Apoyo y en estos meses lo hemos ido difundiendo a otros recursos y servicios del municipio (CSM, Servicios Sociales, Centro de Inclusión y Oportunidades Padre Zurita, Madre Coraje, Cruz Roja, etc.).

La actividad principal se realiza desde el CRL: recogida, clasificación, almacenamiento, preparación de pedidos y reparto, aunque si es necesario nos desplazamos donde se requiera (por ejemplo, tenemos una colaboración con un Instituto de la zona, y nos avisan para que recojamos allí la ropa).

El Ropero Solidario se organizó pensando que sería un proyecto temporal, para cubrir las necesidades más urgentes surgidas por la pandemia, pero a día de hoy ten tenemos claro que, mientras haya demanda, el Ropero se tiene que mantener.

## **8.ACCIÓN “ELIGE VIVIR”**

Hemos hecho una acción en la valla para visibilizar la violencia de género en su día internacional, el 25 de noviembre. Nos hemos preocupado de publicitar sitios de nuestro entorno inmediato donde una mujer puede pedir ayuda si lo sufre. En esa acción hemos reservado un espacio importante para denunciar el maltrato a la infancia y al Bullying. Hemos denunciado estas dos prácticas como uno de los mayores productores de sufrimiento mental, ya que nuestra valla está en el camino a dos colegios que tenemos cerca. Hemos invitado a las vecinas/os de Alcorcón a sumarse atando un lazo.

### 13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.

La valoración de este año, podemos decir que viene marcada por la incertidumbre que hemos vivido, debido a la situación sanitaria provocada por la Pandemia resultante del COVID 19.

Nos hemos tenido que enfrentar a situaciones nuevas, que nadie podía prever y que nos han obligado a planificar, valorar y actuar según se iban produciendo los acontecimientos.

Hemos tenido que aprender a afrontar prioridades nuevas, con nuevas herramientas y nuevas angustias que nos invadían a todos tanto profesionales como a los usuarios del CRPS.

De forma más concreta, en la atención del EASC nos hemos encontrado que ha afectado de la siguiente manera:

- Han disminuido las sesiones de evaluación y atención a las familias, ya que las familias de las personas a las que atendemos suelen ser personas de riesgo y mayores que optan por no salir de casa y tampoco veíamos adecuado entrar en los domicilios.
- Han aumentado las intervenciones de las personas de referencia, pues al principio del confinamiento, la principal preocupación fue, localizar a las personas y ver que necesidades les surgían, así como apoyar al menos una vez a la semana, telefónicamente para que no se sintieran solos en este proceso.
- La utilización de recursos comunitarios ha bajado considerablemente respecto a años anteriores.
- Los contactos con las familias han sido muy reducidos pues son personas mayores que han reducido sus contactos sociales. Los contactos mantenidos con ellos han sido telefónicos en la mayoría de los casos.

Esto también ha repercutido en la consecución de los objetivos que nos habíamos planteado y que veremos más adelante.

Toda esta situación también ha tenido un lado positivo:

- Las intervenciones telefónicas nos han ayudado a establecer vínculos más estrechos con aquellos usuarios que tenían dificultades para asistir al recurso antes de la pandemia.
- Hemos descubierto nuevas formas de trabajo que aunque no sustituirán nunca la atención presencial, si la enriquecen, y nos han acercado a otros recursos, favoreciendo las coordinaciones. Lo negativo del uso de otras tecnologías es que nos han puesto de relieve la incultura tecnológica que existe entre nuestros usuarios y la falta de medios que tienen.
- Las coordinaciones con los profesionales de SM han aumentado considerablemente, sobre todo en los primeros meses de pandemia en los que la coordinación era diaria, bien telefónica bien por correo electrónico, trabando conjuntamente en los seguimientos de los usuarios.

Con esta valoración general, pasamos a analizar la consecución de los objetivos que nos habíamos planteado para el 2020

- **Los objetivos que nos planteamos para el año 2020 son:**

OBJETIVO	METODOLOGIA	INDICADOR
<b>1. Realizar actividades orientadas a la perspectiva de género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades que favorezcan la participación de las mujeres</li> <li>• Coordinaciones con CSM para aumentar el número de derivaciones</li> </ul>	<p>Nº de acciones realizadas</p> <p>Nº de participantes</p>
<b>2. Propulsar el trabajo con jóvenes de 18 a 25 años</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinaciones con CSM</li> <li>• Revisión continua de procedimientos</li> </ul>	Nº jóvenes en intervención
<b>3. Revisar intervención con familias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el trabajo realizado</li> <li>• Posibilidad de establecer nuevas opciones de intervención complementarias</li> <li>• Formación del equipo</li> </ul>	Elaboración documento sobre intervención con familias

- **Respecto al Objetivo 1: Realizar actividades orientadas a la perspectiva de género**

Durante este año, hemos seguido participando en el grupo de mujeres que se realiza desde hace 7 años en el CRPS. Es un grupo del centro que por sus años de trayectoria, en ocasiones se convierte en un grupo de acogida para aquellas mujeres nuevas que comienzan su proceso en el CRPS

Además hemos realizado formación relacionada con este tema para poder realizar más actividades enfocadas a eliminar la brecha de género.

También celebramos el día 8 de marzo “Día de la Mujer” con las siguientes actividades:

- Proyección del documental: *¿qué coño está pasando?* Y posterior debate
- Taller “Mujeres influyentes”
- Decoración con lazos, fotos y frases de la valla del centro.

- **Objetivo 2: Propulsar el trabajo con jóvenes de 18 a 25 años**

El objetivo este año era reducir la franja de edad de las personas atendidas en el EASC, pues veíamos que las personas que teníamos en atención eran del último tramo de edad de 51 a 65 años.

La edad media de los usuarios que hemos atendido este año, ha disminuido, pero no nos ha dado tiempo a trabajarlo como objetivo, ya que las prioridades nuestras y de Salud Mental, han estado centradas en cubrir las necesidades más básicas y de atención de los usuarios.

Lo intentaremos trabajar el año que viene, si las condiciones sanitarias lo permiten.

- **Objetivo 3: Revisar intervención con familias**

La revisión que habíamos previsto para realizar nuevas líneas de intervención, ha quedado paralizada.

Este año la intervención con familias ha sufrido alteraciones debido a la crisis sanitaria:

El GMF, se paralizó porque las actividades en los Centros Culturales se pararon y además existían muchas restricciones en cuanto al aforo.



Las intervenciones presenciales también han descendido, pues no considerábamos oportuno poner en peligro a los familiares, que en la mayoría de las ocasiones eran personas de riesgo. En contrapartida, han aumentado las intervenciones telefónicas.

En este momento vemos la necesidad de trabajar con las familias, pero dedicaremos el año 2021 a ver con que herramientas nos podemos adaptar a las exigencias de la nueva situación.

## 14. OBJETIVOS PARA EL AÑO SIGUIENTE.

- **Los objetivos que nos planteamos para el año 2021 son:**

OBJETIVO	METODOLOGIA	INDICADOR
<b>1. Detectar necesidades de los usuarios respecto al uso de nuevas tecnologías</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la situación de los usuarios</li> <li>• Diseñar planes de acción que favorezcan el uso de nuevas herramientas</li> </ul>	<p>Informe de la situación</p> <p>Nº de acciones realizadas</p> <p>Nº de participantes</p>
<b>2. Propulsar el trabajo con jóvenes de 18 a 25 años</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinaciones con CSM</li> <li>• Revisión continua de procedimientos</li> </ul>	<p>Nº jóvenes en intervención</p>
<b>3. Realizar actividades orientadas a la perspectiva de género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar actividades que favorezcan la participación de las mujeres</li> <li>• Coordinaciones con CSM para aumentar el número de derivaciones</li> </ul>	<p>Nº de acciones realizadas</p> <p>Nº de participantes</p>

## EQUIPO DE PROFESIONALES DEL EASC DE ALCORCÓN AÑO 2020

<b>PUESTO</b>	<b>NOMBRE</b>
Educadoras	Marta Fernández//Ruth Nadal
	Lupe Morales
Psicólogo	Álvaro Coulouscou
Trabajadora social	Nora Cárdenas
Administrativo	Raúl García
Auxiliar de limpieza	Carlos Lorient
Directora	Alicia Molina